

RESPUESTAS A OBSERVACIONES

SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA, en desarrollo del Proceso de INVITACION PÚBLICA A COTIZAR 004 – 2019, cuyo objeto es: “CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE COPRODUCCIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES QUE SERÁN SELECCIONADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR.” y actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, se permite dar respuesta a las observaciones, previas las siguientes consideraciones:

SOCIEDAD TELEVISIÓN TELEPACIFICO LTDA, da respuesta a las observaciones que recibió a través correo electrónico del informe de evaluación, y dentro del término establecido en el invitación publica, y en aras de garantizar los principios que edifican la actividad contractual, especialmente el de transparencia dará respuesta a cada una de ellas,

Las observaciones que rezan así:

1-

De: Julian Gomez

[mailto:julian@puntamulata.com]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019

03:32 p.m.

Para: Lilibiana López López

Asunto: Observación Informe
evaluación fase 2 convocatoria 004 de
2019

OBSERVACIÓN:

Anexamos escrito de observación completo

RESPUESTA:

El comité evaluador tuvo en cuenta para su decisión diferentes variables. Claramente el potencial de circulación internacional del proyecto es una de ellas. El criterio que se tuvo fue que el producto de la coproducción tuviera esa posibilidad y no una temporada futura. Para establecer ese potencial también hay tener en cuenta que los acentos regionales de

los niños le dan el carácter justamente regional. De otro lado como producto de esta invitación el canal aportará recursos a otro proyecto infantil y con ello se cumple la expectativa de parrilla de Telepacífico.

2-

De: CENTRO DE PRODUCCION ESCUELA DE COMUNICACION

[mailto:centro.produccion@correounivalle.edu.co]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:33 p.m.

Para: Liliana López López; Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano

Asunto: Desacuerdo con la evaluación de la segunda fase proyecto "EL HAMBRE, EL AMOR Y EL MIEDO"

OBSERVACIÓN:

Anexamos escrito de observación completo

RESPUESTA:

El comité evaluador de los proyectos hizo la revisión de los mismos durante dos fases y obviamente teniendo en cuenta lo consignado en los documentos presentados. La fase de entrevistas sirvió para aclarar dudas, pero en aras de la equidad, los documentos presentados tienen vital importancia en la evaluación integral.

Desde la primera fase se expuso como inquietud, desde el canal, que el valor del aporte solicitado era alto. Eso sumado a observaciones referidas a la asignación de rubros del presupuesto general, si es una consideración pertinente. El proyecto requiere de una alta inversión del canal. De otro lado se trata de una obra autoral y eso entendido como lo opuesto a un proyecto que pueda comunicar con la audiencia general. Esto en sí mismo no es una lectura que desvirtúe la calidad del proyecto, sino una apreciación que se hace teniendo en cuenta la relación de valor invertido, el estilo narrativo del proyecto y su real posibilidad de circulación a través de venta de derechos para emisión a otras plataformas.

En lo referido a los perfiles que presentaron se tuvo la percepción que eran personajes que con bastante mérito pueden conformar una lista de posibles personajes, pero el

canal está interesado en avanzar sobre proyectos que aborden personajes no necesariamente reconocidos o ya antes mostrados.

El comité revisa las propuestas presentadas en los documentos y lo expuesto en las entrevistas. Si bien, es cierto que los proyectos podrían tener ajustes, las propuestas se deben compararse entre sí por lo presentado en el proceso de la invitación.

3-

De: Tango Films

[mailto:tangofilmscali@gmail.com]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:48 p.m.

Para: Liliana López López; Beatriz Minotta Mur

CC:

juanpablo.pieschacon@cabezarodante.com;

tatiana.prieto@cabezarodante.com

Asunto: OBSERVACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA A COTIZAR 004- 2019
INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN Y
POSPRODUCCIÓN BOLSA DE COPRODUCCION

OBSERVACIÓN:

Anexamos escrito de observación completo

RESPUESTA:

La invitación 004 tuvo como propósito "CONFORMAR UNA LISTA DE ELEGIBLES PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE COPRODUCCIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES QUE SERÁN SELECCIONADOS POR EL COMITÉ EVALUADOR".

Entre las consideraciones generales se estableció la siguiente:

"NOTA: Los recursos destinados para apoyar proyectos a través de esta invitación, se constituyen en una bolsa o fondo de aporte a propuestas que se ajusten a los propósitos de contenidos del canal. Cada proyecto se revisará de manera individual y el monto de inversión para los proyectos seleccionados no tiene tope mínimo ni tope máximo".

De esta manera, siendo una bolsa de recursos disponibles para participar en proyectos audiovisuales, primó la selección de los mismos teniendo en cuenta la pertinencia para el canal y en este caso además de las características propias de un proyecto maduro y

Oficina Jurídica
Asesoría del Pacífico
Telepacífico

sólido, también se estableció que los proyectos debían tener las posibilidades de circulación en plataformas distintas a la del canal propiamente.

No se indicó que el presupuesto de la invitación necesariamente debía asignarse en su totalidad, pues ya se dijo que prima la selección de proyectos que requiere el canal en este momento.

En el caso del proyecto Un Gol para la Historia, el comité encontró que no se tiene claro el tema del costo real de la utilización de archivo para la serie y de otro lado la propuesta de recrear esos goles no se consideró atractiva.

4-

De: HARVY MUÑOZ

[mailto:pacificofilmscolombia@gmail.com]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:58

p.m.

Para: Liliana López López

Asunto: Solicitud de Reclamación BOLSA DE COPRODUCCIÓN

OBSERVACIÓN:

Anexamos escrito de observación completo

RESPUESTA:

Para el comité evaluador quedó claro que es un proyecto que tiene un coproductor español y que la historia se ha rodado en Colombia y en España. La valoración que se hace del presupuesto siempre tiene en cuenta la realidad del canal y la pertinencia de los proyectos para la parrilla y para posibles ventas de derechos de emisión.

El comentario sobre el plan de mercadeo y promoción que expusieron en la entrevista por valor de \$459.564.774, se fundamenta no en el rubro asignado sino en que no se presentó de manera puntual qué actividades, qué alcance y qué cronograma se van a desarrollar. Lo mínimo que debe saber un coproductor es cuáles son las actividades para lo cual le solicitan la inversión.

Sobre los valores invertidos en la película en la entrevista el director y la productora presentaron cuadros que resumen esa inversión más no presentaron soportes de la misma.

El comité no tuvo claridad en relación a por qué si solo falta la fase de posproducción, en la discriminación del aporte solicitado al canal se incluyeron valores de la fases de producción como talento, logística, recursos técnicos y además costos de promoción. En el presupuesto presentado al canal se estableció que la inversión de Telepacífico estaba dirigida a promoción y mercadeo y en la entrevista plantearon que era para posproducción.

También aseguran que la película estaría en festivales como San Sebastián, Cannes, entre otros y esto no lo puede garantizar nadie. El cronograma específico de festivales tampoco fue presentado.

Hay que aclarar que la evaluación de los proyectos se hace teniendo en cuenta el proyecto escrito y el teaser presentados en la fase 1 y de manera integral. Y en esa fase se hicieron comentarios sobre la calidad técnica y narrativa del teaser.

5-

De: Administración Negrita

[mailto:administracion@negritafilms.com]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 05:28

p.m.

Para: Liliana López López;

marinoalberto@gmail.com; Gustavo Adolfo

Spindola Cifuentes

Asunto: revision papeles y puntaje mercado de coproducción negrita films

OBSERVACIÓN:

Anexamos escrito de observación completo

RESPUESTA:

Recibida la observación se procedió a revisar el proyecto presentado al canal. La carpeta con sus documentos y su respectiva copia tiene 71 folios. En el folio 61, tanto del original

como de la copia, el proponente presentó el presupuesto del proyecto. En él se hace la discriminación de los rubros en dos filas: Una de los aportes que solicitan a Telepacífico y la otra de los aportes del coproductor Negrita films. En este presupuesto presentado no aparece una tercera fila en donde se muestren los aportes de un tercer coproductor. De otro lado revisado nuevamente la carpeta de documentos, no aparece la carta de compromiso del tercer coproductor mencionado y los folios y su continuidad no ha sido alterada.

Abril 24 de 2019



YAMILETH RESTREPO VASQUEZ
Gerente (E)

Proyecto: Maria Fernanda Campuzano, Marino Alberto Aguado Varela

Vo.Bo. Jefe Oficina Jurídica
Sociedad Televisión del Pacífico Ltda.
Telepacífico

Carlos Humberto Anduquia Castelblanco

De: Liliana López López
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 5:03 p. m.
Para: Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
CC: Carlos Humberto Anduquia Castelblanco
Asunto: RV: Observación Informe evaluación fase 2 convocatoria 004 de 2019



telepacífico

Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica

oficinajuridica@telepacifico.com
Teléfono: 518 40 00 Ext. 211
Calle 5 # 38 A-14 Cali, Colombia

De: Julian Gomez [<mailto:julian@puntamulata.com>]
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 03:32 p.m.
Para: Liliana López López
Asunto: Observación Informe evaluación fase 2 convocatoria 004 de 2019

Buenas tardes, cordial saludo.

Somos Punta Mulata Producciones S.A.S, productores del proyecto Cuento Viajero, de acuerdo con el informe de evaluación de la fase 2, obtuvimos un puntaje de 3 en el factor proyección internacional del proyecto, al respecto menciona: *"Es un proyecto con un alcance local. El formato podría desarrollarse en otros países pero la serie está formulada para la región"*

Consideramos que la proyección internacional del proyecto es muy alta, ya que aborda temas universales, comunes a niñas y niños en cualquier lugar del planeta, como el bullying, el medio ambiente, el perdón, las diferencias de género, etc...

El que, para esta primera temporada se haya diseñado un plan de producción que aborda exclusivamente niños y regiones colombianas, no implica que la proyección internacional del proyecto se vea disminuida o afectada. Se trata precisamente de historias universales contadas desde lo local, por niños de distintos puntos geográficos de la nación.

La participación infantil y que los niños sean tenidos en cuenta como sujetos creativos, que inventan las historias de la serie, es un punto de gran interés para seleccionadores de festivales y mercados especializados en audiovisuales dirigidos a la infancia de todo el mundo. Además, su factura de alta calidad, el diseño de personajes, música, calidad de ilustración y animación hacen que este proyecto esté a la altura del mercado internacional.

Adicionalmente, tras realizar una exitosa primera temporada de la mano de Telepacífico como socio coproductor, el plan es realizar una segunda temporada a nivel internacional, con productores de América

Latina, proceso en el cual esperamos afianzar aún más la sociedad desarrollada con ustedes. Ya se han venido adelantado conversaciones con la casa de producción uruguaya Rain Dogs Cine, interesada en el proyecto, quienes visitarán Colombia por segunda vez a mediados de junio, para conocer de primera mano el proceso y la metodología empleada en el mismo.

Por dichas razones solicitamos reconsiderar el puntaje de este factor, para de esta manera entrar a ser uno más de los proponentes que reciben recursos del mercado de coproducción 2019.

Atentamente,

Equipo Punta Mulata Producciones.



Telepacífico, Cali, Colombia.

Carlos Humberto Anduquia Castelblanco

De: Liliana López López
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 5:04 p. m.
Para: Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
CC: Carlos Humberto Anduquia Castelblanco
Asunto: RV: Desacuerdo con la evaluación de la segunda fase proyecto "EL HAMBRE, EL AMOR Y EL MIEDO"
Datos adjuntos: CARTA SOLICITUD UNIVERSIDAD DEL VALLE.pdf



Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica

oficinajuridica@telepacifico.com
Teléfono: 518 40 00 Ext. 211
Calle 5 # 38 A-14 Cali, Colombia

De: CENTRO DE PRODUCCION ESCUELA DE COMUNICACION [mailto:centro.produccion@correounivalle.edu.co]
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:33 p.m.
Para: Liliana López López; Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
Asunto: Desacuerdo con la evaluación de la segunda fase proyecto "EL HAMBRE, EL AMOR Y EL MIEDO"

Buenos días

Remitimos la carta de la coordinadora del centro de producción y asesoría en comunicación de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle (Se adjunta el pdf) y quedamos atentos a su oportuna respuesta.

Saludos

Joiver Torres

Centro de Producción y Asesoría en Comunicación
Escuela de Comunicación Social -Universidad del Valle
3212241-42

Santiago de Cali, 22 abril de 2019

Señores

EQUIPO EVALUADOR

Segunda fase- Invitación pública No. 004-2019

Telepacífico

Asunto: Desacuerdo con la evaluación de la segunda fase proyecto "EL HAMBRE, EL AMOR Y EL MIEDO"

Estimados señores.

Esta carta tiene como objetivo presentar argumentos para objetar el puntaje que se nos dio durante la segunda fase de selección de la invitación 004-2019.

Durante años la Escuela Comunicación de la Universidad del Valle y el Canal han tenido importantes puntos de convergencia, de ahí que tengamos una relación estrecha y productiva desde los inicios del Canal, eso denota que entendemos su filosofía y necesidades y el resultado se ve plasmado en nuestras propuestas que se diseñan con el objetivo de brindar contenidos, como ustedes dicen: "de la región Pacífico hacia el mundo, para informar, entretener y educar, generando identidad y contribuyendo al desarrollo social y cultural de la región". Haciendo una mirada crítica al proyecto que presentamos y a la posterior charla que tuvimos, llegamos a la conclusión que no coincidimos con los puntajes que ustedes dieron a este en la segunda fase. A continuación entremos a explicar por qué:

A. Exposición. (Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta en la entrevista).

La exposición del director y la productora sustentó el proyecto. Quedaron dudas sobre algunos rubros presentados en el presupuesto y sobre los recursos técnicos a utilizar. Es una obra con una visión de autor que propone una mirada a la intimidad de los personajes desde el punto de vista del director. La propuesta de inversión es alta en relación al tipo de proyecto.

Calificación 3/5

Al respecto argumento, esta vez en primera persona en singular porque considero que soy la responsable directa de este ítem:

1. Como ustedes dicen fue clara y sustentó lo que estaba escrito. Se dieron argumentos y herramientas conceptuales donde se presentó la serie como un producto televisivo de calidad y de gran impacto, incluso internacional.
2. Ustedes dicen: "Es una obra con una visión de autor que propone una mirada a la intimidad de los personajes desde el punto de vista del director". Sí, y como lo hablamos, la visión del autor / director es

una visión universal que puede ser empática a muchas personas no sólo de la región, también del país y del mundo.

3. En nuestra contra pusieron: "Quedaron dudas sobre algunos rubros presentados en el presupuesto y sobre los recursos técnicos a utilizar". Sobre lo primero que tiene que ver también con la observación hecha por ustedes que dice que: "La propuesta de inversión es alta en relación al tipo de proyecto." Acepté que se debía revisar y replantear, pero por cuestiones de tiempo no se podía hacer en ese momento.

En cuanto a los recursos técnicos, se aclaró de manera enfática que la serie se iba a realizar con equipos, tanto tecnológicos como humanos, de alta calidad en la producción y postproducción, y sobre todo que la propuesta está pensada para que su estética y calidad técnica sea homogénea en su totalidad, esto como respuesta a observaciones sobre experiencias pasadas.

Conclusión: considero que los argumentos expuestos por ustedes no son suficientes para justificar el puntaje que nos otorgaron que es muy bajo, pues tanto el director, como yo expusimos y respondimos de manera profesional, clara y acorde a sus requerimientos, teniendo como punto de partida que había una información que ustedes tenían de antemano en el proyecto escrito y que no era necesario repetir en la exposición. Quedó también claro que detrás de la dirección y la producción hay un gran equipo de trabajo (desde docentes de la universidad, profesionales del centro de producción, hasta investigadores, técnicos contratados en exclusivo para este proyecto, además de un equipo de apoyo que hace parte de la productora Making Docs) que garantiza la calidad y cumplimiento en la perspectiva y ejecución de la serie.

B. Proyección internacional del proyecto. (Posible estrategia de circulación o comercialización.) Tendría posibilidades de circulación internacional en atención a que las historias son universales, pero a la vez quedan dudas por la visión autoral del proyecto. Es un proyecto con características de lenguaje cinematográfico y no tan televisivo.

Calificación 2 sobre 5

1. De entrada hay un gran punto a favor que ustedes exponen: "Tendría posibilidades de circulación internacional en atención a que las historias son universales". Eso debería ser el aspecto fundamental para la evaluación de este punto y que no se ve reflejado en la calificación.

2. Sin embargo muestran una preocupación por la visión autoral. Esto no es claro, y surge la duda sobre qué tiene en contra que se realice una pieza audiovisual con una mirada de autor, siempre la hay. Pues es inevitable la postura humana detrás de la realización y producción de lo que sea, hay un contexto, un mundo interior y exterior que hacen que las cosas sean vistas de cierta manera. En este caso el autor (repito, que no es solo el director, también hace parte todo un equipo que lo respalda) tiene la mirada universal, que se enfoca principalmente en la percepción de la complejidad humana, que es lo que en

últimas funciona para que sea entendida para el resto del mundo: los conflictos y las emociones. En este proyecto esto está confrontado a una región en particular que es la del Pacífico, que dará otro marco conceptual, que es precisamente donde radica la originalidad de la serie y el interés que pueda generar a espectadores de otros lugares del mundo, ver y conocer lo desconocido, el otro.

3. En cuanto a su observación: "Es un proyecto con características de lenguaje cinematográfico y no tan televisivo". ¿Qué quiere decir esto? ¿En qué momento se habló sobre el lenguaje cinematográfico o televisivo? La narrativa de la serie es absolutamente televisiva, se repite en cada capítulo un patrón, hay una trama que mantiene enganchada a la audiencia y que está explícita en el título. Por otro lado, una propuesta de cierta calidad estética (si es que a eso se le llama cinematográfico) no debería ser un argumento en contra, al contrario debería ser el ideal de una televisión como la nuestra, lo que la haría mucho más universal, si se tiene como meta crear alianzas con canales como Arte (Francia), Cultura (Brasil), Encuentro (Argentina) que se distinguen por propuestas que buscan excelencia y originalidad, donde el público es valorado y se le llena con productos de contenido y propuestas visuales de altos referentes.

Conclusión: la circulación nacional e internacional de un producto televisivo está determinado por su doble calidad: contenido y forma, con dos perspectivas: originalidad y universalidad. Hasta donde hablamos el miércoles, esta serie cuenta con estas características, y lo que ustedes ven como negativo, conociendo el mercado internacional, podrían convertirse en puntos a favor. Por lo que un puntaje de dos sobre cinco es completamente injusto.

C. Informe de investigación y/o de grabaciones. (Sustento y solidez que permita evidenciar el estado real de avance del proyecto)

Ya se ha avanzado en la selección de personajes. La lista de personajes sugerida requeriría la revisión de Telepacífico pues faltará aplicar otros criterios en esa selección.

Calificación: 2 sobre 5

1. El hecho de tener conformado el equipo de trabajo, haber hablado con los personajes, haber desarrollado el concepto, es un importante avance en la investigación y preproducción del proyecto. Sí, Telepacífico tendría que revisar la lista, que es bastante amplia. Y los criterios de selección precisamente son los que estamos proponiendo en el proyecto y de discutirlos sería breve.

Conclusión: Con el puntaje otorgado se ha subvalorado el trabajo hecho por un equipo de personas durante meses de pensar e idear la serie, para luego tener un acercamiento con los implicados. Es claro que el cronograma está

ajustado por razones ajenas a nosotros, pero, como se habló en la reunión, se puede negociar y ajustar a las nuevas necesidades.

Estamos atentos a sus aclaraciones sobre los puntajes asignados.

DIANA PATRICIA CUELLAR

Productora

Universidad del Valle



Telepacífico, Cali, Colombia.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Carlos Humberto Anduquia Castelblanco

De: Liliana López López
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 5:06 p. m.
Para: Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
CC: Carlos Humberto Anduquia Castelblanco
Asunto: RV: OBSERVACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA A COTIZAR 004- 2019 INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN BOLSA DE COPRODUCCION



Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica

oficinajuridica@telepacifico.com
Teléfono: 518 40 00 Ext. 211
Calle 5 # 38 A-14 Cali, Colombia

De: Tango Films [<mailto:tangofilmscali@gmail.com>]
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:48 p.m.
Para: Liliana López López; Beatriz Minotta Mur
CC: juanpablo.pieschacon@cabezarodante.com; tatiana.prieto@cabezarodante.com
Asunto: OBSERVACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA A COTIZAR 004- 2019 INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN BOLSA DE COPRODUCCION

Cordial saludo

Por medio de la presente queremos elevar la siguiente observación frente al informe de evaluación Fase 1 y Fase 2 de la CONVOCATORIA PÚBLICA A COTIZAR 004- 2019 INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN Y POSPRODUCCIÓN BOLSA DE COPRODUCCION publicado por la entidad el día 20 de abril del 2019.

, Frente al mismo quisiéramos resaltar que el presupuesto total destinado para los 7 proyectos seleccionados por Telepacífico corresponde a un total de \$1.290.703.500 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS) de los \$1.720.000.000 (MIL SETESCIENTOS VEINTE MILLOS DE PESOS) destinados para la bolsa de coproducción y establecidos en los pliegos de la presente invitación, dando lugar a una diferencia a favor de la entidad de \$ 429.286.500 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS)

En ese orden de ideas, quisiéramos que se nos aclara el porque no se financia un mayor número de proyectos con calificaciones cercanas a las de los siete seleccionados y con presupuestos que se ajustan al sobrante de \$ 429.286.500, hasta agotar en la medida de lo posible los \$1720.000.000 de la bolsa de coproducción, teniendo en cuenta además que los pliegos de condiciones no establecen de forma clara y explícita que haría la entidad en caso de haber sobrantes del presupuesto asignado por la ANTV.

En el caso particular del proyecto presentado por Tango Films el monto solicitado a Telepacífico como coproductor principal es de \$ 187.592.500 y, adaptándose en valor al presupuesto del que aun dispone la entidad, lo que podría ocurrir con otros de los proponentes de los cuales no conocemos el presupuesto solicitado.

Por otro lado, en el numeral 4.5 FACTORES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de la presente convocatoria no se especifica el puntaje mínimo que debe obtener una propuesta para ser adjudicataria de la bolsa de coproducción, una vez que ha superado la primera fase, donde si se establece un mínimo de 70 puntos para superar dicho umbral. En ese sentido, la propuesta de Tango Films y Cabeza Rodante tiene un consolidado de 83 puntos y un presupuesto que se ajusta la bolsa de coproducción y por lo mismo solicitamos atentamente se nos responda porque a este u a otros proyectos de los proponentes que se puedan ajustar en puntaje y presupuesto no se les asigna como elegibles en la presente convocatoria.

Muchas gracias por su atención

Cordial saludo

*Viviana Arboleda
Gerente
Tango Films SAS*



Telepacífico, Cali, Colombia.

Carlos Humberto Anduquia Castelblanco

De: Liliana López López
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 5:06 p. m.
Para: Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
CC: Carlos Humberto Anduquia Castelblanco
Asunto: RV: Solicitud de Reclamación BOLSA DE COPRODUCCIÓN
Datos adjuntos: Reclamación Telepacífico 2019.pdf; Acuerdo distribución Forter S.L.pdf; coproducción Harvy.pdf; distribución Sofía.pdf



Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica

oficinajuridica@telepacifico.com
Teléfono: 518 40 00 Ext. 211
Calle 5 # 38 A-14 Cali, Colombia

De: HARVY MUÑOZ [<mailto:pacificofilmscolombia@gmail.com>]
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 04:58 p.m.
Para: Liliana López López
Asunto: Solicitud de Reclamación BOLSA DE COPRODUCCIÓN

Señores
TELEPACÍFICO

Adjunto mi solicitud de reclamación.

Cordialmente,

Harvy Muñoz



Telepacífico, Cali, Colombia.

6

6

6

6

6

6

6

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

1

1

1



Señor:

CÉSAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA

Gerente

TELEPACÍFICO

Ciudad

Asunto: Solicitud de aclaración, reevaluación y rectificación de puntajes Fase 1 y 2 Proyecto "SOFÍA LA INMIGRANTE" en la Bolsa de Coproducción Invitación Pública a Cotizar 004-2019.

Respetado señor.

Con relación a nuestra propuesta **SOFÍA LA INMIGRANTE**, y amparados en la posibilidad de solicitar aclaración y de realizar observaciones sobre la Convocatoria en mención, nos permitimos solicitar sean aclarados, reevaluados y rectificadas los siguientes ítem, según cada fase de evaluación.

FASE 1:

Demostramos a lo largo de la Convocatoria que nuestro proyecto **SOFÍA LA INMIGRANTE** es una coproducción internacional, que ha involucrado dos(2) países: Colombia-España. En tanto su presupuesto tuvo la interpretación por ustedes como alto(\$1.666.666.666), cuando está en el promedio de una película colombiana, rodada sólo en Colombia. Ejemplo película: Póker(año de producción: 2007. Dir. Juan Sebastián Valencia). Sin embargo nuestra película ha sido rodada en los años 2017, 2018 y 2019, con el respectivo aumento del PIB y encarecimiento de servicios y costes de la película. Nuestra película sin embargo, ha sido rodada en dos países, destacando que en el rodaje en España se asumió la moneda Euro, lo cual elevó los costes de nuestra producción, triplicando el valor de cada ítem del presupuesto, pues 1 Euro equivale a \$3.500 pesos colombianos.

El proyecto se presenta a Telepacífico con su producción ya adelantada, pues sólo solicitamos los recursos para la Posproducción. De tal manera que ya contamos con el 82% del presupuesto, con aportes de nuestra casa productora **PACIFICO FILMS** y de nuestro coproductor español **MALAS COMPAÑÍAS**. En ese sentido



consideramos que se ha valorado subjetivamente el presupuesto, pues la valoración del presupuesto alto o bajo, no es objetiva, máxime cuando hemos demostrado que ya contamos con un proyecto avanzado y con gastos ya asumidos por dos coproductores.

De otro lado, el comentario de ustedes con relación a que el costo de Promoción y mercadeo de la película les pareció elevado, pues según criterios establecidos en varios espacios de laboratorio de proyectos, Ibermedia Panamá(2011), Festival de Cine de Cali 2012, Taller: Tengo Una Película(FDC 2016), Foro Iberoamericano de Producciones Cinematográficas(Medellín 27 de junio de 2018), BAM 2018(Bogotá), en los cuales ha participado el proyecto se ha destacado que un proyecto cinematográfico colombiano debe invertir el entre el 30% y 50 % de su presupuesto total en publicidad, promoción y mercadeo. En nuestro caso, destinamos el 27% a dicho rubro. Es decir está en el promedio de inversión de una película colombiana promedio. Además en la Presentación(Fase 2) se aclaró que este rubro no se le cargaba a TELEPACÍFICO, puesto que nuestra propuesta ha consistido en otorgar al Canal una participación total del 18% como coproductor. Sólo que por una cuestión de forma, se presentó de manera disgregada en todos los rubros del presupuesto general. Igualmente, se aclaró que el valor aportado por TELEPACÍFICO se invertiría en la POSPRODUCCIÓN, exclusivamente, la cual es la fase que se sustentó en toda nuestra propuesta. Consideramos que el factor PRESUPUESTO no fue evaluado de manera adecuada y fue infravalorado, puesto que el Criterio de Evaluación es **RELACIÓN DE APORTES REALES POR PARTE DEL PROPONENTE**: los cuales se demostraron con soportes reales(aportes ya ejecutados del proyecto y acuerdo de coproducción con productora española y no fueron tenidos en la cuenta. De 15 puntos nos dieron 7.



PACIFICO
Films

MATRIZ COPRODUCCIONES				
PROponente: PACIFICO FILMS / SOFIA LA INMIGRANTE				
FACTOR	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE TECHO	PUNTAJE ASIGNADO	COMENTARIOS
Sinopsis	Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta.	5	5	La historia planteada es clara. Es un proyecto de ficción arriesgado e interesante para el canal.
Propuesta estética	Valores novedosos y enganchadores	10	8	La propuesta define como objetivo narrativo la generación de emociones y utilizan referencias para aclararlo. Hay descripciones sobre el estilo fotográfico, sonido y música. Se quedan cortos para describir con efectividad el look del proyecto.
Informe de investigación y/o de grabaciones	Sustento, solidez, e impacto regional de la propuesta que permita evidenciar el estado real de avance del proyecto.	10	10	Ofrecen un marco general del asunto de migración de colombianos a España. Presentan el método de recolección de la información por medio de encuestas a migrantes. También las conclusiones a las que llegaron por medio de éstas. Hay aquí un buen soporte para el proyecto. También se hace un informe del estado actual del proyecto.
Teaser, piloto o corte del proyecto	Valores de contenido y estéticos	15	10	El teaser plantea la historia escrita. Técnicamente presenta dificultades (fotografía y captura de sonido). El montaje del teaser no es el mejor para generar expectativa.
Muestra audiovisual del director	Calidad narrativa y relación con el tema de la invitación	10	10	La muestra siendo un proyecto documental es un buen referente del trabajo del director.
Cronograma	Efectividad en el cumplimiento y ritmo de producción	5	5	El cronograma es viable para el estado actual del proyecto.
Presupuesto	Relación de aportes reales por parte del proponente.	15	7	El presupuesto total del proyecto es elevado teniendo en cuenta rubros asignados a fases de promoción y mercadeo del largometraje que están cargados al aporte de Telepacífico. Hay rubros elevados.
Procedencia del oferente	Procedencia regional	10	10	El Oferente es de la región.
Aportes de coproductor	En caso que la propuesta garantice el aporte de un tercer coproductor.	5	5	Presentan a un tercer coproductor.
TOTAL		85	70	

Presupuesto	Relación de aportes reales por parte del proponente.	15	7	El presupuesto total del proyecto es elevado teniendo en cuenta rubros asignados a fases de promoción y mercadeo del largometraje que están cargados al aporte de Telepacífico. Hay rubros elevados.
-------------	--	----	---	--

FASE 2:

MATRIZ SEGUNDA FASE COPRODUCCIÓN					
PROponente: PACIFICO FILMS / SOFIA LA INMIGRANTE					
ITEM	FACTOR	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE TECHO	PUNTAJE ASIGNADO	COMENTARIOS
1	Exposición.	Claridad, síntesis y aspectos novedosos de la propuesta en la entrega	5	2	Se trata de un proyecto que tiene un recorrido largo de trabajo, que tiene un poco en España, en donde se adelantó parte de la historia. En la exposición del proyecto no pudieron aclarar dudas sobre asuntos del destino de los aportes del canal y como se desarrollaría en fase de distribución. La inserción es alta y deja muchas dudas.
2	Proyección internacional del proyecto.	Posible estrategia de circulación o comercialización.	5	5	Si tiene posibilidades de circulación internacional.
3	Informe de investigación y/o de grabaciones.	Sustento y solidez que permita evidenciar el estado real de avance del proyecto.	5	5	El proyecto está rodado y lista la postproducción.
TOTAL			15	12	

Encontramos una incoherencia en relación al factor **EXPOSICIÓN**, ya que en nuestra presentación se adjuntó un material aclaratorio del **PRESUPUESTO**, con



unas tablas que explican cómo se distribuye el presupuesto total. Igualmente, en la presentación se aclaró lo suficiente, que nuestra propuesta es una invitación a TELEPACIFICO a participar como coproductor de un proyecto ya adelantado al 82% y que sus aporte sería del 18%, equivalente a Trescientos Millones de Pesos (\$ 300.000.000), monto que sería invertido en la **POSPRODUCCIÓN**, exclusivamente.

De otro lado, no es coherente ni cierta la valoración sobre "que no pudimos aclarar dudas sobre cómo se realizaría la distribución", cuando en el dossier que entregamos (ver anexos), adjuntamos cartas de nuestros distribuidores tanto para Europa como Canadá, Estados Unidos y Latinoamérica. Además que explícitamente y con solvencia les expusimos que la película realizará el circuito de los siguientes festivales internacionales: Festival de Málaga, Cine en Construcción en San Sebastián, Festival de Cannes, entre otros. En los cuales se destacaría a imagen institucional de TELEPACIFICO en circuitos internacionales.

También se fue claro en que nuestra propuesta incluye dos productos: Un telefilm, el cual cumpliría la entrega a diciembre de 2019 a TELEPACÍFICO y el largometraje que irá a pantallas de cine, en el cual se reconocerán los respectivos créditos como coproductor a TELEPACIFICO y su participación en los beneficios del 18%, directamente proporcional a su participación en la financiación.

En tal sentido, consideramos que nuestro proyecto fue infravalorado, ya que nos otorgaron 2 puntos de 5 en el factor EXPOSICIÓN, cuando aportamos pruebas documentales y reales de nuestra estrategia de distribución. Además que obra como un contrasentido que en el factor PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO el comentario sea: Si tiene posibilidades de circulación internacional.

Entonces reclamamos se rectifique esta evaluación tanto por los soportes del presupuesto entregados y aclarados en la exposición como por la correlación entre la PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL PROYECTO (valorada en 5 puntos) y la EXPOSICIÓN, en la cual sí expusimos cómo sería la distribución y entregamos las cartas de los respectivos distribuidores como evidencias reales (Ver anexos).

Respetuosamente, les solicitamos se revise nuestro caso, detalladamente, con las incidencias y evidencias presentadas.

Consideramos que **SOFÍA LA INMIGRANTE** es un proyecto regional con una evidente proyección nacional e internacional, que pretende hacer copartícipe a TELEPACÍFICO en dando prioridad a los productores de origen y domicilio en la respectiva región.



Se firma en Santiago de Cali, a 22 de abril de 2019.

Harvy M. Muñoz C

HARVY MANUEL MUÑOZ CÁRDENAS

Representante Legal

C.C N°: 94510548 de Cali

Cel: (57) 314 248 81 98

Domicilio: CRA 27 N° 52-04 . Cali. Colombia.

4

4

4

4

4

4

4



En Madrid 16 de abril de 2019

La productora Glez Producciones, ha realizado un acuerdo con la distribuidora Forter S.L. para la distribución internacional, en cines y TV, de la película SOFIA, del director HARVY MUÑOZ.

Para ello, el acuerdo será por un periodo de 5 años prorrogables.

Firmado

Alberto González Hernández
CEO
alberto@glezproducciones.com

五

五

五

五

五

五

五

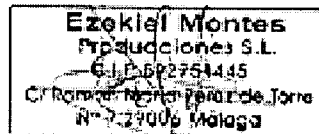


La productora Ezekiel Montes Producciones S.L con CIF B 92751445 y con domicilio social y fiscal en C/ Ramón María Pérez de la Torre 1, local 7, 29006 Málaga está interesada en firmar un acuerdo de coproducción de la obra audiovisual titulada SOFIA, del director Harvy Manuel Muñoz Cárdenas y producida por Pacífico Films S.A.S (NIT 900565971-6).

Los puntos concretados entre ambas partes son los siguientes:

- nos encargamos de hacer los Proxys.
- Haremos un segundo montaje a partir de la primera versión.
- Corrección de color.
- VFX (básico).
- Creación de DCP y Máster.

A cambio, nosotros nos quedaremos con el territorio español y un porcentaje del territorio internacional (10%).



4

4

4

4

4

4

4

1

1

1



Cine Andalucía Distribución S.L con número de CIF B-93605848 y domicilio en Calle Plaza Juan Macías, Número 7 Planta 2 Puerta C 29670 Marbella (Málaga), está interesada en firmar un acuerdo de distribución del largometraje "Sofía" del director Harvy Manuel Muñoz Cárdenas y producida por Pacífico Films S.A.S (NIT 900565971-6)

El largometraje Sofia, una vez finalizado y firmado el contrato de distribución tendrá presencia en los diferentes mercados europeos Berlinale, San Sebastian, Cannes y festival de Málaga.

CINE ANDALUCÍA
DISTRIBUCIÓN 2018, SL
~~B-93605848~~
PLZA JUAN MACÍAS, 7 2C
29670 MARBELLA

五

五

五

五

五

五

五

五

POSPRODUCCIÓN

ALQUILER ESTUDIO SONIDO	6	\$ 1.203.280	\$ 1.299.542	\$ 3.754.234	\$ 2.165.904	\$ 7.219.680
POS PRODUCCIÓN DE VIDEO(DÍA)	150	\$ 500.000	\$ 13.500.000	\$ 39.000.000	\$ 22.500.000	\$ 75.000.000
POS PRODUCCIÓN DE AUDIO(DIA)	60	\$ 395.000	\$ 4.266.000	\$ 12.324.000	\$ 7.110.000	\$ 23.700.000
FINALIZACIÓN DE VIDEO(DIA)	60	\$ 743.600	\$ 8.030.880	\$ 23.200.320	\$ 13.384.800	\$ 44.616.000
FINALIZACIÓN DE AUDIO(DIA)	60	\$ 743.600	\$ 8.030.880	\$ 23.200.320	\$ 13.384.800	\$ 44.616.000
EDITOR/ MONTAJISTA	1	\$ 47.600.000	\$ 8.568.000	\$ 24.752.000	\$ 14.280.000	\$ 47.600.000
COMPOSITOR MÚSICA ORIGINAL	1	\$ 48.000.000	\$ 8.640.000	\$ 24.960.000	\$ 14.400.000	\$ 48.000.000
SONIDISTA (DIRECTOR DE SONIDO)	1	\$ 42.000.000	\$ 7.560.000	\$ 21.840.000	\$ 12.600.000	\$ 42.000.000
TOTAL						\$287.682.760

6

6

6

6

6

6

6

6

PRESUPUESTO SOFÍA LA INMIGRANTE

RUBROS DEL PRESUPUESTO

Rubros	Costo total	Participación %
RH/Talento	\$ 593.850.169	35,6
Logística	\$ 236.630.000	14,2
Recursos técnicos	\$ 376.601.680	22,6
Costos de promoción	\$ 459.564.774	27,6
Total	\$ 1.666.666.623	100,0

DISTRIBUCIÓN DEL PROYECTO

Distribución del Proyecto			
Coprodutores	Aporte en \$	Cambio en €* Aporte en %	Aporte en %
Telepacífico	\$ 299.999.992	EUR 84.938	18,0
Pacífico Films	\$ 866.666.644	EUR 245.376	52,0
Malas compañías	\$ 499.999.987	EUR 141.563	30,0
Total	\$ 1.666.666.623	EUR 471.876	100,0

* Se toma como referencia tasa de cambio 3.533 pesos por 1 euro

DISTRIBUCIÓN DEL RUBRO DE COSTOS DE PROMOCIÓN

Distribución del rubro de costos de promoción				
	Telepacífico	Pacífico	Malas compañías	Total
Costos de promoción	\$ 82.721.659	\$ 238.973.682	\$ 137.869.432	\$ 459.564.774
Participación %	18,0	52,0	30,0	100,0

DISTRIBUCIÓN APORTES TELEPACÍFICO

Distribución aporte de Telepacífico		
RH/Talento	\$ 106.893.030	35,6
Logística	\$ 42.597.000	14,2
Recursos técnicos	\$ 67.788.302	22,6
Costos de promoción	\$ 82.721.659	27,6
Total	\$ 299.999.992	18,0%

五

五

五

五

五

五

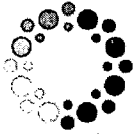
五

五

Carlos Humberto Anduquia Castelblanco

De: Liliana López López
Enviado el: martes, 23 de abril de 2019 8:41 a. m.
Para: Marino Alberto Aguado; Maria Fernanda Campuzano
CC: Carlos Humberto Anduquia Castelblanco
Asunto: RV: revisión papeles y puntaje mercado de coproducción negrita films
Datos adjuntos: CARTA ROBLES .pdf; carta telepacifico.pdf

Envío observación extemporánea, solo para su conocimiento.



telepacifico

Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica

oficinajuridica@telepacifico.com
Teléfono: 518 40 00 Ext. 211
Calle 5 # 38 A-14 Cali, Colombia

De: Administración Negrita [<mailto:administracion@negritafilms.com>]
Enviado el: lunes, 22 de abril de 2019 05:28 p.m.
Para: Liliana López López; marinoalbertoa@gmail.com; Gustavo Adolfo Spíndola Cifuentes
Asunto: revision papeles y puntaje mercado de coproducción negrita films

--
ÁLEJANDRA JARRO
Dpto. Administrativo

Negrita Films

Tel: (571) 300 42 74

Cel: 3112461897

Dirección: Carrera 12A # 77A - 63

Bogotá-Colombia

E-mail: administracion@negritafilms.com negritafilms@gmail.com



Telepacifico, Cali, Colombia.

不

不

不

不

不

不

不

不



**Negrita
Films**

Negrita Films S.A.S.
administracion@negritafilms.com
Tel: +57(1) 3004274
Móvil: +57 3112461897
Carrera 12A # 77A - 63
Bogotá - Colombia
www.negritafilms.com

Bogotá DC, 22 de Abril de 2019

Doctora:

Liliana López López
Jefe Oficina Jurídica
Telepacífico

Cc: Copia de Marino Aguado

ASUNTO: REVISAR EL PROCESO DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DAN PUNTAJE.

Buenas tardes doctora, dado que ya publicaron los resultados de la etapa uno y dos del mercado de Coproducción, respetuosamente le solicitamos que revise los documentos entregados por nosotros para participar en el mercado con el Documental, El Último Naturalista, presentado por Negrita Films.

Las razones son las siguientes:

1. Nosotros pasamos a segunda fase del proceso con 70 puntos, puntaje suficiente para ir al pitch.

En esta etapa el canal publicó que nosotros, no entregamos carta de coproductor, por lo cual el canal no nos dio los cinco 5 puntos correspondientes a este ítem, carta que fue entregada (original firmada) dentro del paquete a Nombre y firmada por Andrés Robles, donde especifica que hace él hace parte de la postproducción con los equipos de edición y colorización que él tiene en su empresa en calidad de coproductor.

2. En el Pitch tuvimos un puntaje de 14 puntos y este puntaje no alcanza para llegar a los 85 que exige el proceso, 70 de la primera fase y 14 de la segunda suman 84 puntos. Razón por la cual les solicitamos que revisen esos documentos que en el proceso nos da 5 Cinco puntos y esto es suficiente para poder alcanzar la fase final del proceso de coproducción con un puntaje de 89 puntos.

Agradecemos la colaboración del canal en este proceso que hace parte del camino para lograr una gran película.

Cordialmente



GUSTAVO ALDOLFO ESPÍNDOLA CIFUENTES

C.C. 79.943.567 de Bogotá D.C.

Representante Legal

Negrita Films S.A.S

6

6

6

6

6

6

6

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

Bogotá 22 de febrero de 2.019.

Señores:
Canal Telepacífico.
Cali

Cordial Saludo.

Por medio de la presente quiero informar y notificar mi participación en el documental: **RENGIFO "El Último Naturalista"**, en calidad de coproductor del mismo, aportando para la post producción del audiovisual los equipos de edición para su montaje en las diversas fases que requiere su finalización.

Cordialmente.

Andrés Fernando Robles Rojas
cc. 79.645.321

五

五

五

五

五

五

五

1

1

1